

APOYO VISUAL LAVADO DE LOZA VIP / PREMIUM

REGION ANDINA

RA-AV-LVLZ-TOD-01



Apoyo Visual Lavado de Loza Hoja de Firmas RA-AV-LALZ-TOD-01

Elaboró

Diara Anaya B

Diana Amaya Lead Consultant de Procesos R.A Revisó y Autorizó

José María Ortega Gerente de Operaciones Región Andina

cinépolis

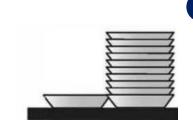
Apoyo Visual Lavado de Loza Proceso RA-AV-LALZ-TOD-01

Consideraciones

- La loza debe lavarse después de cada uso.
- La loza sucia debe ser colocada en un sitio definido para tal, y alejada de loza o utensilios limpios.
- Se debe seguir este procedimiento, cumpliendo el paso a paso.
- Después de lavarse debe resguardarse en lugar seguro y limpio.



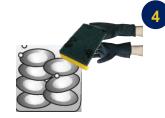
Lavarse las manos de acuerdo a la <u>Técnica de lavado de manos</u> y colocarse los guantes de lavado previamente lavados y desinfectados.



Organizar toda la loza una encima de otra en un escurridor o en un estante/superficie equivalente.



Aplicar a **una esponja P94** el desengrasante definido de cada país hasta que quede empapada totalmente.



Tallar la loza suavemente con la esponja P94 y agua sobre toda la superficie, asegurándose de remover toda la suciedad.



Enjuagar con agua limpia hasta remover completamente el desengrasante.



Desinfectar toda la loza con sanitizante Final Step (Colombia, Panamá, Chile) o sanitizante J512 (Perú) por toda la superficie frontal y posterior.



Dejar secar al aire en un escurridor inclinado para drenaje o estante con rejilla.



Quitarse los guantes y lavarse las manos de acuerdo a la <u>Técnica de lavado de manos y</u> lavar los guantes.

• Productos por país: Perú: Desengrasante Floor Clean Chile y Panamá: Desengrasante Break Up. Colombia: Desengrasante Floor Care



Apoyo Visual Lavado de Loza Hoja de Firmas RA-AV-LALZ-TOD-01

Tabla de Cambios		
Versión	Descripción de Cambios	Fecha
01	Versión Inicial	15/07/2020



Apoyo Visual Lavado de Loza Hoja de Firmas RA-AV-LALZ-TOD-01

Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el *know-how* de KTR, LLC ("KTR") y sus empresas filiales, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo que han sido compilados para uso exclusivo de empresas filiales con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio de KTR a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de "Información Confidencial" toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo) proporcionada mediante cualquier forma o medio (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente relativa a KTR o a cualquier sociedad filial y/o persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación, información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes, diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios e identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información (i) marcada como tal; (ii) identificada por KTR o su personal, ya sea verbal o escrito, como Información Confidencial;

(iii) que tenga valor comercial); (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se obligan a tratar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial, por tanto, no comunicarla ni revelarla directa o indirectamente, (verbal o escrita) a persona física o jurídica ajena a KTR sin que medie previa aprobación por escrito de KTR. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.